



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión del Patrimonio
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO SUBPROCESO: Respetar la autonomía cultural para las generaciones presentes y futuras, a través de la protección y fomento del patrimonio cultural de la nación se maneja, crea y crea.
ÁREA: DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

RIESGO	FACTOR INTERNO	Zona de Riesgo	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	PESO PORCENTUAL	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
Desaparición y/o deterioro de los valores de los Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional mueble e inmueble y/o de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial	Los procesos de apropiación social del patrimonio cultural, al interior de la Dirección, se encuentran desarticulados	64%	Realizar un taller de direccionamiento estratégico al interior de la dirección de patrimonio que permita definir las estrategias articuladas para garantizar la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenimiento y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación.	20%	Documento de estrategias de la dirección de patrimonio	1	31/10/2014	Director de Patrimonio	Formular planes de acción anuales basados en las necesidades inmediatas asociadas a la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenimiento y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación.
	Las políticas de patrimonio cultural se han difundido, implementado y validado parcialmente								
	El sistema nacional de patrimonio cultural tiene un desarrollo incipiente.								
	Los inventarios de los bienes de interés cultural del ámbito nacional y de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, se encuentran conformados parcialmente								
	El Plan de seguimiento al estado de conservación de los BICNAL, no se ha consolidado como una herramienta de análisis para la toma de decisiones en la administración del Patrimonio cultural de la nación.								
	Los proyectos de intervención a bienes de interés cultural de la nación, autorizados por el Ministerio de Cultura, no cuentan con un plan de seguimiento en su fase de ejecución, ni posterior a ella.								
La articulación intersectorial para la salvaguardia y protección del patrimonio cultural es deficiente		Revisar y actualizar las políticas existentes de patrimonio cultural de la Nación	20%	Porcentaje de políticas revisadas y actualizadas de patrimonio cultural	100%	15/12/2014	Director de Patrimonio		
La interacción del Ministerio de Cultura con las diferentes instituciones y comunidades portadoras del Patrimonio cultural de la nación se ven afectados por la diferencia en los ritmos con que se atienden los procesos administrativos por cada una de las partes involucradas.		Establecer las necesidades de formulación de nuevas políticas de patrimonio cultural de la Nación	20%	Listado de necesidades de políticas de patrimonio cultural por formular	1	15/12/2014	Director de Patrimonio		
		Revisar y reformular los proyectos de inversión de la dirección de patrimonio	20%	Porcentaje de proyectos de inversión reformulados	100%	30/11/2014	Director de Patrimonio		

SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
Avance	ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO
50%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. Se determina explorar apoyo de asesor del Ministerio en temas estratégicos. Se han recopilado algunos documentos sobre el tema en Colombia y otros países. También se ha avanzado en la recopilación de antecedentes de planes e informes de gestión 2010 - 2014.			90%	Se cuenta con matriz de focos estratégicos para aprobación del Director de Patrimonio. Esta matriz es resultado de los talleres de planeación realizados durante el segundo semestre de 2014, con participación de todos los servidores del área.		
25%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. Se han recopilado algunos documentos sobre el tema en Colombia y otros países. También se ha avanzado en la recopilación de antecedentes de políticas vigentes y anteriores en Colombia.			25%	Se revisó el inventario de políticas vigentes sobre patrimonio, en el marco del proceso de planeación estratégica. Se dejó para 2015, la definición del esquema para la revisión y actualización de dichas políticas.		
0%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. No se ha iniciado la revisión de necesidades de políticas.	59,2%	Zona Extrema	10%	Se cuenta con un listado preliminar de temas que podrían dar lugar a nuevas políticas públicas sobre patrimonio (ej: patrimonio sumergido,...)	54,9%	ZONA DE RIESGO EXTREMO
25%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. Se encuentran en revisión los proyectos cargados en SIG, SPI y SISMEG desde el año 2010 para definir nueva propuesta			100%	Los proyectos de inversión de la Dirección fueron reformulados considerando las orientaciones del nuevo gobierno y los criterios de la alta dirección del Mincultura para presupuestos y planes de acción 2015.		

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión del Patrimonio
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO SUBPROCESO: Rescatar el patrimonio cultural para las generaciones presentes y futuras, a través de la preservación y transmisión del patrimonio cultural de la nación de bienes muebles, creativos e inmateriales.
ÁREA: DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

RIESGO	FACTOR INTERNO	Zona de Riesgo	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	PESO PORCENTUAL	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
	Las acciones de capacitación y asesoría por parte de la Dirección de Patrimonio a los portadores del patrimonio cultural de la nación, no se realizan de acuerdo con una planeación, producto de las prioridades evidenciadas por la Dirección.		Establecer los indicadores de gestión de la dirección de patrimonio que reflejen los resultados de su gestión articulados con el Plan Nacional de Desarrollo, el sistema de gestión de calidad y el sistema integrado de gestión	20%	Listado de Indicadores de gestión establecidos de la dirección de patrimonio	1	30/11/2014	Director de Patrimonio	
	La función sancionatoria, para garantizar la protección del patrimonio cultural de la nación, en cabeza del Ministerio de Cultura no se ha aplicado con la rigurosidad requerida.								
Atención inoportuna de las demandas de solicitudes a nivel país.	Los procedimientos de la Dirección de Patrimonio, no detallan las actividades y responsables respecto a las actividades administrativas, jurídicas y contractuales.	24%	Actualizar la caracterización del subproceso de gestión del patrimonio	20%	Propuesta de Caracterización actualizada	1	30/06/2014	Director de Patrimonio	Establecer un esquema de priorización en la atención de solicitudes para la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenimiento y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación.
			Definir los procedimientos necesarios para la operación de la dirección	20%	Inventario de procedimientos	1	30/06/2014		
			Documentar y actualizar los procedimientos definidos de la dirección de patrimonio.	20%	Porcentaje de procedimientos documentados validados por la Dirección de patrimonio	100%	15/12/2014	Director de Patrimonio	
	Establecer las necesidades de la dirección de patrimonio en cuanto a nuevos desarrollos de sistemas de información y de nuevos aplicativos o ajustes a los existentes en el ministerio.		20%	Informe de requerimientos nuevos y adecuaciones al SIPA	1	30/11/2014	Director de Patrimonio		
	Revisar y ajustar la estructura de la dirección y las funciones de los grupos.		20%	Solicitud de ajuste a las resoluciones 077 de 2009 y 1918 de 2009 a Secretaría General	2	15/12/2014	Director de Patrimonio		
	No existen sistemas de información adecuados que contribuyan al desarrollo eficiente de las funciones misionales de la Dirección.								
	La estructura organizacional de la Dirección no es suficiente para atender lo que se requiere de manera articulada con las funciones de la Dirección.								

SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
Avance	ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO
50%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. Se encuentran en revisión los indicadores actuales cargados en SIG, SPI, SISMEG e ISOLUCION			60%	La Dirección de Patrimonio preparó una matriz nueva de indicadores armonizando e integrando los existentes de sismeq, spi, surip, sig, isolucion, etc. La matriz deberá ser revisada en 2015, con las áreas competentes (Ofiplan, OCI, ...)		
100%	La propuesta de caracterización actualizada fue enviada a la Oficina de Planeación para revisión y concepto.			100%	La propuesta de caracterización actualizada fue enviada a la Oficina de Planeación para revisión y concepto.		
100%	La lista de procedimientos actualizada fue enviada a la Oficina de Planeación para revisión y concepto en la propuesta de caracterización			100%	La lista de procedimientos actualizada fue enviada a la Oficina de Planeación para revisión y concepto en la propuesta de caracterización		
25%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. Una vez realizado el inventario de procedimientos se está en proceso de documentación.	20,4%	Zona de Riesgo Moderado	30%	La Dirección de Patrimonio avanzó parcialmente en la documentación de los nuevos procedimientos. Durante 2014 se revisaron : autorización de exportación de bienes muebles y preparación de pes. También se realizó revisión normativa de los demás. Para 2015, se requiere acompañamiento de Ofiplan para acelerar esta labor.	18,4%	Zona de Riesgo Moderado
0%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. Una vez realizado el taller de direccionamiento estratégico se procederá a levantar los requerimientos.			100%	La Dirección de Patrimonio preparó un documento con los requerimientos nuevos y adecuaciones, el cual fue enviado al Grupo Sinic.		
0%	Se revisó el tema en comité de coordinación de la dirección el 17 de junio 2014. Una vez realizado el taller de direccionamiento estratégico se procederá al ajuste de las resoluciones.			20%	Durante 2014, se realizó la revisión de las funciones vigentes de los grupos de la Dirección de Patrimonio utilizando las guías DAFP (opciones prioritarias y verbo-objeto-condición). También se revisaron propuestas de cambio que habían sido preparadas en años anteriores por el equipo de la DirPAT:		